

CSIF reclama al fiscal jefe que actúe de oficio en las agresiones contra docentes

El sindicato solicita que se impute delito de atentado en este tipo de actos violentos, cómo se hizo en el IES José Manuel Blecua.

P. CIRIA. Zaragoza |

Los responsables del sindicato CSI-CSIF se entrevistaron ayer con el fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (TSJA), José María Rivera, para pedirle que actúe de oficio ante las agresiones contra docentes y que aplique la máxima pena recogida en el Código Penal para los agresores. Le solicitaron que considere como atentado contra funcionario público las agresiones al personal docente y el resto de trabajadores de los centros formativos.

El fiscal coordinador de Menores, Carlos Sancho, ya tomó esta medida la semana pasada en el caso de la agresión a una conserje del Instituto de Educación Secundaria (IES) José Manuel Blecua de Zaragoza. El Ministerio Público acusó al chico que propinó un puñetazo en el rostro a la trabajadora de un delito de atentado (por agredir a una trabajadora de la función pública) y de lesiones graves. La mujer fue hospitalizada de urgencia con una fractura en el pómulo izquierdo. Los otros dos menores que participaron en los hechos se encuentran ahora en libertad vigilada, hasta la celebración del juicio.

Marisol Gayán, vicepresidenta autonómica del sector de Enseñanza de CSI-CSIF, explicó que se quiere terminar con la sensación de que los centros escolares "son una zona de impunidad para los vándalos y los violentos". Ésta señaló, además, que el fiscal jefe del TSJA les había asegurado que se continuará trabajando en la línea que abrió la pasada semana Carlos Sancho en el caso del instituto José Manuel Blecua.

El sindicato presentó al fiscal jefe un documento en el que manifiesta la preocupación por los últimos incidentes ocurridos en los colegios e institutos aragoneses, que vienen a constatar "una realidad muchas veces denunciada, donde el personal docente se siente indefenso y desprotegido, viéndose obligado a suscribir un seguro de responsabilidad civil que le proteja de cualquier denuncia o accidente durante su actividad profesional".

Situaciones de estrés

Eliseo Moreno, presidente del Sector de Enseñanza de CSI-CSIF Aragón, indicó que "si a esto unimos la sensación de inseguridad jurídica, tenemos como resultado un importante número de profesores de baja por ansiedad, estrés y depresión".

Esta iniciativa se une a la presentada ante el Fiscal General del Estado, Cándido Conde Pumpido, donde se requiere al ministerio fiscal que haga todo lo posible para que las medidas que algunos fiscales autonómicos están ya tomando sean adoptadas en el resto de las Comunidades.